Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

NIT: 832004757-3

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 03 de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
NIT:	832004757-3
REPRESENTANTE LEGAL:	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
C.C:	41777778
CONTRATISTA:	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
NIT:	3,102,479
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	3,102,479
VALOR:	$6.063.000,00
OBJETO:	COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER
PLAZO:	9 meses y 19 días del calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	2025-03-12
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2025-03-12
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2025-12-31

En el municipio de TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, a los 12 días del mes de Marzo del año PENDIENTE POR AGREGAR EL AÑO (2025). se reunieron el(la) Licenciado(a) EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41777778, en calidad de representante legal de la Institución Educativa Departamental *de Bachillerato Técnico Comercial del municipio de TOCANCIPÁ y el(la) Señor(a)* ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.3,102,479 en calidad de representante legal de la empresa: ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA Nit: 3,102,479. Con el fin de dar inicio al contrato **N° 03**

Para constancia se firma en la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial de TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA a los 12 días del mes de Marzo del año PENDIENTE POR AGREGAR EL AÑO (2025).

LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
RECTOR
CONTRATANTE

ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
CC.3,102,479
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
SUPERVISOR

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: OP-2025-00026	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	

ORDEN DE PAGO OP-2025-00026

Nit: 832004757-3

miercoles, 12 de Marzo de 2025

CDP-2025-00023	RP-2025-00022	OP-2025-00026	EGR

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE: ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA			
CC o Nit: 3,102,479	DV:		
DIRECCION: Calle 6 No. 3 - 61		Telefonos:	
RETENCION: $212.000,00		**VALOR A PAGAR:**	**$5.851.000,00**
Detalle: COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER, 150 BOLSAS KIT DOCENTE			

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Rubro	*Nombre*	*Monto*
2.1.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$5.000.000,00**
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	$5.000.000,00
2.1.2.02.01.004	**Productos metálicos, maquinaria y equipo:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - RECURSOS PROPIOS**	**$1.000.000,00**
	Vallas, avisos y similares	$1.000.000,00
2.1.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$63.000,00**
	Otros servicios diversos n.c.p.	$63.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		**$6.063.000,00**

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cod. Contable	Nombre	Base	Debito	Credito
51111401	MATERIALES Y SUMINISTROS. REC DE CAPITAL	$0,00	$6.063.000,00	$0,00
24010101	BIENES Y SERVICIOS (ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA 3,102,479)	$0,00	$0,00	$5.851.000,00
24360802	Compras generales (no declarantes) 3.5%	$6.063.000,00	$0,00	$212.000,00
	SUMAS IGUALES		$6.063.000,00	$6.063.000,00

VALOR EN LETRAS:

SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL DE PESOS

DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE: RECTORÍA.

RESPONSABLE: EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ

Cargo: RECTOR(A)

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ

RECTOR(A)

CONTRATO:	DE SUMINISTROS No 03 de 2025
CONTRATANTE:	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial
NIT:	832004757-3
REPRESENTANTE LEGAL:	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
C.C:	41777778
CONTRATISTA:	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
NIT:	3,102,479
REPRESENTANTE LEGAL:	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	3,102,479
VALOR:	$6.063.000,00
OBJETO:	COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER
INICIO DEL CONTRATO:	2025-03-12

Entre los suscritos a saber, EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nº 41777778 expedida en. TOCANCIPÁ; obrando en nombre y representación de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial, con Nit 832004757-3, en su calidad de Rector y Ordenador de Gasto, quien en adelante se denominará el CONTRATANTE y por la otra parte ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA CC 3,102,479, quien es el representante legal de ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA con NIT 3,102,479 para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de suministro, previas las siguientes consideraciones: 1. Que de acuerdo con el artículo 16 del Decreto No. 4791 de 2008, se hace necesario contratar este suministro para la Institución Educativa, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Institución 2. Que la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se ajusta a lo indicado en el Decreto No. 4791 de 2008, específicamente el artículo 17, teniendo en cuenta que el valor contratado no supera los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. 3. Que el Rector de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, quien actúa como ordenador del gasto se ciñe a los procedimientos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** El CONTRATISTA, se obliga para con El CONTRATANTE en el COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** 100 **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA, en ejecución del contrato, asume las siguientes obligaciones: 1. Ejecutará el contrato suscrito bajo su exclusiva responsabilidad y autonomía, sin subordinación laboral y sin cumplimiento de horario; 2. Acreditar que se encuentra vinculado y al día en el pago de la seguridad social integral, de acuerdo con las normas que rigen la materia, esto en pensión, riesgos laborales y salud. **CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se compromete a: 1). Al pago oportuno del Suministro, 2). Exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista,

3). Ejercer la supervisión del contrato. **CLAUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato es por la suma de: $6.063.000,00 SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL DE PESOS M/CTE, soportada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23 **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, se obliga para con el Contratista a cancelar el valor establecido en la cláusula quinta en CONTRAENTREGA habiendo recibido a satisfacción la mercancía correspondiente cuyo soporte estará dado con la presentación de la Factura. **CLAUSULA SEPTIMA: VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución se contará a partir de la firma del acta de Inicio, hasta el (31)treinta y uno de diciembre de 2025 **CLAUSULA OCTAVA: IMPUTACION PRESUPUESTAL:** Será a cargo del Rubro Presupuestal RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003, Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala:$5.000.000,00,RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - RECURSOS PROPIOS, 2.1.2.02.01.004, Vallas, avisos y similares:$1.000.000,00,RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD, 2.1.2.02.02.009, Otros servicios diversos n.c.p.:$63.000,00, Vigencia Fiscal 2025 del cual se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 23 de fecha 12 de marzo de 2025, expedida por el secretario ejecutivo de la Institución, por SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS ($6.063.000,00) MCTE. **CLAUSULA NOVENA: SUPERVISION:** El señor(a) EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ ejercerá la supervisión y vigilancia en la ejecución del presente contrato y podrá igualmente formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con el Contratista, el supervisor generará un informe de supervisión para la posterior liquidación del contrato. **CLAUSULA DÉCIMA: GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SUMINISTRO.** El contratista se compromete a cumplir con los plazos, calidad de los elementos suministrados, por la forma de pago y monto no se exigirá garantía única de acuerdo a lo que reza el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo, pero si el contratista incumple alguna de las obligaciones del presente contrato sin causa justa pagará el caso el 10% del valor total del presente contrato, a nombre de la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA. **CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA: CESION DEL CONTRATO:** El contratista no podrá ceder el presente contrato a ninguna persona Natural ni jurídica. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y REQUISITOS LEGALES:** El presente contrato requiere para el perfeccionamiento la firma de las partes. Para su ejecución requiere del correspondiente Registro Presupuestal y la entrega de los documentos del contratista, a saber: 1. Cámara de Comercio, 2 Fotocopia del Registro Único Tributario RUT (Ley 863 de 2003), 3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o del RUT. 4. Antecedentes Judiciales, no superior a tres meses a la firma del contrato, expedido por la Policía Nacional (Decreto Ley 019 de 2012), 5. Antecedentes Disciplinarios, no superior a tres meses a la firma del contrato, expedidos por la Procuraduría General (Parágrafo del Artículo 1 de la Ley 190 de 1995), 6. Certificación expedida por la Contraloría General, no superior a tres meses a la firma del contrato, 7. Afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales A.R.L. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD Y AUTONOMIA:** El presente contrato se ejecuta bajo la exclusiva responsabilidad del contratista, será intransferible y gozará de autonomía en la ejecución del mismo. **CLAUSULA DECIMO CUARTA: EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista, o el personal que este utilice en la ejecución **CLAUSULA DECIMA QUINTA: REGIMEN LEGAL DEL CONTRATO:** El presente contrato se rige por las disposiciones contenidas en el Decreto N.° 4791 de 2008, específicamente el artículo 17, teniendo en cuenta que el valor contratado no supera los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: INCOMPATIBILIDADES, INHABILIDADES Y CONTROVERSIAS:** El contratista afirma bajo la gravedad del juramento con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Ley 1150 y sus Decretos reglamentarios. El presente contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de voluntad y la suscripción de este. Las diferencias y conflictos que surjan en el desarrollo del objeto del contrato se solucionarán con la conciliación, **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO.** Con fundamento en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes del acuerdo de voluntades elevado a escrito. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: REQUISITOS PARA SU EJECUCION:** De conformidad con el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 art. 23. Para la ejecución se requiere: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal; 2) La existencia de registro presupuestal, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 y; 3) La suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: DOMICILIO: Para efectos de este contrato, las partes acuerdan como domicilio contractual la Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA. **CLÁUSULA VIGESIMA: PARTICIPACION COMUNITARIA**: Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas u otras, podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato quedando a su disposición.

Para constancia se firma el presente contrato en TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA, a los DOCE (12) días del mes de marzo de DOS MIL VENTICINCO (2025)

LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CC.41777778
RECTOR
CONTRATANTE

ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
CC.3,192,479
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

COMPROBANTE DE EGRESOS EGR-2025-00028

Nit: 832004757-3

miercoles, 12 de Marzo de 2025

CDP-2025-00023	RP-2025-00022	OP-2025-00026	EGR-2025-00028

DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE:ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA			
CC o Nit: 3,102,479	DV:		
DIRECCION: Calle 6 No. 3 - 61			Telefonos:
BANCO:		CUENTA:	TIPO CUENTA: Ahorros
VALOR RETENCION: $0,00			VALOR PAGO: $5.851.000,00
Detalle: COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER			

VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cod. Contable	Nombre	Base	Debito	Credito
24010101	BIENES Y SERVICIOS (ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA 3,102,479)	$0,00	$5.851.000,00	$0,00
11100501	BANCO BOGOTA CTA. CTE. No. 632027041 (ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA 3,102,479)	$0,00	$0,00	$5.851.000,00
	SUMAS IGUALES		$5.851.000,00	$5.851.000,00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Rubro	Nombre	Monto
2.1.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$5.000.000,00**
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	$5.000.000,00
2.1.2.02.01.004	**Productos metálicos, maquinaria y equipo:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - RECURSOS PROPIOS**	**$1.000.000,00**
	Vallas, avisos y similares	$1.000.000,00
2.1.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$63.000,00**
	Otros servicios diversos n.c.p.	$63.000,00

DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE: RECTORÍA.
RESPONSABLE: EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ

Cargo: Rector(a)

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ.
RECTOR(A).

JAVIER GUILLERMO GARZON.
SECRETARIO PAGADOR

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: CDP-2025-0023	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 1/1	

SOLICITUD CDP N° 0023

Nit: 832004757-3

miercoles, 12 de Marzo de 2025

SEÑOR (A) PAGADOR (A):

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO QUE SEA REVISADO EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 CON EL FIN DE GENERAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA REALIZAR EL SIGUIENTE GASTO:

OBJETO:
COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER

SON: SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS ($6.063.000,00)

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CARGO	RECTOR(A)

EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ.
RECTOR.

Registro Presupuestal RP-2025-0022

Nit: 832004757-3

miercoles, 12 de Marzo de 2025

EL PAGADOR DE LA Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER, 150 BOLSAS KIT DOCENTE
Nº Contrato: 03

A FAVOR DE	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA	NIT	3,102,479

CDP-2025-0023	RP-2025-0022	OP	EGR

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$5.000.000,00**
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	$5.000.000,00
2.1.2.02.01.004	**Productos metálicos, maquinaria y equipo:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - RECURSOS PROPIOS**	**$1.000.000,00**
	Vallas, avisos y similares	$1.000.000,00
2.1.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$63.000,00**
	Otros servicios diversos n.c.p.	$63.000,00
		$6.063.000,00

SON: SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS

Se expide en TOCANCIPÁ a los 12 dias del mes de Marzo de 2025

JAVIER GUILLERMO GARZON

	Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial	Codigo: CDP-2025-0023	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 1/1	

CDP-2025: 0023

Nit: 832004757-3

miercoles, 12 de Marzo de 2025

EL SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA Institución Educativa Departamental de Bachillerato Técnico Comercial

CERTIFICA:

QUE UNA VEZ REVISADO EL LIBRO DE CONTROL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025 , SE ENCONTRO QUE EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL SIGUIENTE GASTO:

CDP-2025-0023	RP	OP	EGR

Rubro	Nombre	Valor
2.1.2.02.01.003	**Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$5.000.000,00**
	Juegos de dominó, lotería y otros juegos de sala	$5.000.000,00
2.1.2.02.01.004	**Productos metálicos, maquinaria y equipo:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - RECURSOS PROPIOS**	**$1.000.000,00**
	Vallas, avisos y similares	$1.000.000,00
2.1.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales:RECURSOS DE CAPITAL - SUPERAVIT - GRATUIDAD**	**$63.000,00**
	Otros servicios diversos n.c.p.	$63.000,00
TOTAL		**$6.063.000,00**

OBJETO:

COMPRA DE 118 MANUALES DE CONVIVENCIA, 6 PENDONES, 11 FRASES IMPRESAS, 3 NÚMEROS, 200 BOTONES, 130 STICKER

SON: SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS

SOLICITANTE	
RESPONSABLE	EVA DEL CARMEN RUBIANO DE JIMENEZ
CARGO	RECTOR(A)

NOTA: Este Certificado tiene validez para su utilización hasta el dia 2025-12-31 00:00:00

JAVIER GUILLERMO GARZON.
SECRETARIO PAGADOR.

ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
NIT 3.102.479-3
CALLE 6 #3 - 61
Tel: (601) 3144194425
Nemocón - Colombia
comercializadoramypais@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 2325

Señores	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL		
NIT	832.004.757-3	**Teléfono**	(601) 8575757
Dirección	CR 7 10 23	**Ciudad**	Tocancipá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/03/2025, 16:57
Expedición	06/03/2025, 16:57
Vencimiento	06/03/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Manuales de convivencia impresos tamaño carta con argollado en colores institucionales	118.00	33,000.00	3,894,000.00
2	Pendones en baner impresos a full color 1,60m por 1,20m, con ojales metálicos , incluye diseño e ins	6.00	140,000.00	840,000.00
3	Frases impresas en baner a full color medio pliego, incluye diseño	11.00	32,000.00	352,000.00
4	Kit por tres (3) unidades del número 2025, impreso en baner full color con bolcro cosido	1.00	105,000.00	105,000.00
5	Paquete de bolsas por 50 unidades	3.00	16,000.00	48,000.00
6	Stiquer impreso a full color de 10 cm incluye diseño	130.00	800.00	104,000.00
7	Botón impreso full color de 6,5 cmn	200.00	3,600.00	720,000.00

Total items: 7

Total Bruto	6,063,000.00
Total a Pagar	6,063,000.00

Valor en Letras:
Seis millones sesenta y tres mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 6,063,000.00

Observaciones:
Cuenta de Ahorros No. 33900011232 de Bancolombia. Titular: Aldo Mauricio Valbuena Valbuena

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068261701 aprobado en 20240402 prefijo desde el número 2301 al 2500 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: e4228ddbaf2fd7ccf8d635a3d65958a06fadb28b3a2a1977725f719e3fe7233f5277d7ae03360c3ea7a2d56609b9f7c7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo N.de. Firma electrónica: ver en d3/fl

Comercializadora

COMERCIALIZADORA MY PAIS

Aldo Mauricio Valbuena Valbuena

NIT. 3102479 - 3

COTIZACIÓN No. 1001

NIT	CLIENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA
832004757-3	**IED. TECNICO COMERCIAL TOCANCIPA**	LIC. EVA DEL CARMEN RUBIANO	6/03/2025
TELÉFONO	**DIRECCIÓN**	**E-MAIL**	**CIUDAD**
8785482	Calle 13 # 10-20	iedtecnicocomercial@hotmail.com	TOCANCIPA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Manuales de convivencia impresos tamaño carta con argollado en colores institucionales	118	UNID	$ 33.000	**$ 3.894.000**
2	Pendones en baner impresos a full color 1,60m por 1,20m, con ojales metálicos , incluye diseño e instalación en las distintas sedes de la institución	6	UNID	$ 140.000	**$ 840.000**
3	Frases impresas en baner a full color medio pliego, incluye diseño	11	UNID	$ 32.000	**$ 352.000**
4	Kit por tres (3) unidades del número 2025, impreso en baner full color con belocro cosido	1	UNID	$ 105.000	**$ 105.000**
5	Paquete de bolsas por 50 unidades	3	PQTE	$ 16.000	**$ 48.000**
6	Stiquer impreso a full color de 10 cm incluye diseño	130	UNID	$ 800	**$ 104.000**
7	Botón impreso full color de 6,5 cmn	200	UNID	$ 3.600	**$ 720.000**
SON:	**SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS M.L.**			**TOTAL**	**$ 6.063.000**

Cotización válida por diez (10) días calendario

Calle 6 No. 3 - 61 Nemocón, Cund. Cel. 314 4194425 - Email: ***comercializadoramypais@gmail.com***

COTIZACION No. 802

CLIENTE:	IED. TECNICO COMERCIAL TOCANCIPA
NIT	832004757-3
DIRECCIÓN:	Calle 13 # 10-20
TELEFONO:	8785482
CIUDAD	TOCANCIPA

FECHA: 13 de febrero de 2025

En atención a su solicitud, nos permitimos enviarle la cotización correspondiente a los productos de su interés.

ITEM	CANT	UNID	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT PROPUESTA	VR. TOTAL PROPUESTA
1	118	UNID	Manuales de convivencia impresos tamaño carta con argollado en colores institucionales	34.000	4.012.000
2	6	UNID	Pendones en baner impresos a full color 1,60m por 1,20m, con ojales metálicos , incluye diseño e instalación en las distintas sedes de la institución	146.000	876.000
3	11	UNID	Frases impresas en baner a full color medio pliego, incluye diseño	33.000	363.000
4	1	UNID	Kit por tres (3) unidades del número 2025, impreso en baner full color con belocro cosido	110.000	110.000
5	3	PQTE	Paquete de bolsas por 50 unidades	17.000	51.000
6	130	UNID	Stiquer impreso a full color de 10 cm incluye diseño	1.000	130.000
7	200	UNID	Botón impreso full color de 6,5 cmn	4.000	800.000
SON:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M.L.			TOTAL	6.342.000

OBSERVACIONES

Esta cotización tiene una validez de quince (15) días calendario

CARRERA 6 No. 5-55 - CEL. 315 2513797

Maria Fernanda
MEJÍA NUÑEZ

COTIZACIÓN No.	**204**

Fecha:	***6 de marzo de 2025***	*NIT:*	***832004757-3***
Cliente:	***IED. TECNICO COMERCIAL TOCANCIPA***	*TEL/CEL:*	***8785482***
Dirección:	***Calle 13 # 10-20***	*Ciudad:*	***TOCANCIPA*** ***CUND***

CANT.	DESCRIPCIÓN	PVP UNIT	PVP TOTAL
118	Manuales de convivencia impresos tamaño carta con argollado en colores institucionales	$ 35.000	$ 4.130.000
6	Pendones en baner impresos a full color 1,60m por 1,20m, con ojales metálicos , incluye diseño e instalación en las distintas sedes de la institución	$ 143.000	$ 858.000
11	Frases impresas en baner a full color medio pliego, incluye diseño	$ 33.000	$ 363.000
1	Kit por tres (3) unidades del número 2025, impreso en baner full color con belocro cosido	$ 111.000	$ 111.000
3	Paquete de bolsas por 50 unidades	$ 17.000	$ 51.000
130	Stiquer impreso a full color de 10 cm incluye diseño	$ 1.000	$ 130.000
200	Botón impreso full color de 6,5 cmn	$ 4.000	$ 800.000
Son:	***SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M.L.***	***TOTAL FACT.***	***$ 6.443.000***

Cotización válida por quince (15) días calendario

Certificado Bancario

Miércoles 24 de marzo de 2021
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA identificado(a) con CC 3102479, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. producto	Fecha apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33900011232	2018/11/21	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.102.479**

VALBUENA VALBUENA

APELLIDOS

ALDO MAURICIO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1963**

NEMOCON
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-1981 NEMOCON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1517500-00229830-M-0003102479-20100329 0021843061A 1 28873205

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141030629842

(415)7707212489984(8020) 000014103062984 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 0 2 4 7 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 0 2 4 7 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALBUENA	VALBUENA	ALDO	MAURICIO

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

41. Dirección principal: CL 6 3 63

42. Correo electrónico: comercializadoramypais@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 1 9 4 4 2 5	3 0 0 7 6 5 3 7 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 1 8 0 2 2 0	4 7 4 1	2 0 1 8 1 1 1 0	3 1 1 0	4 7 5 2	1 1 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VALBUENA VALBUENA ALDO MAURICIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141030629842

(415)7707212489984(8020) 000014103062984 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 0 2 4 7 9	3	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 0 3 9 3 2 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-05, 10:21:33 a.m. **Tipo Planilla:** I: INDEPENDIENTE **Número Planilla:** 1013058249

Periodo cotización: Marzo de 2025 **Periodo Servicio:** Marzo de 2025

PAGADO 05/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA		
Documento	CC3102479	**Dirección**	CLL 5 C No. 20 - 19
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144194425
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ZIPAQUIRA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	

II.DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING RET TDE TAE TDP VSP SLN IGE LMA VAC INT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MINISTERIO	Total
CC 3102479	VALBUENA VALBUENA ALDO M.	01	00		(16) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.760	(EPS005) SANITAS	$ 1.423.500	$ 177.938	1,044%	$ 1.423.500	$ 14.861	(CCF21) COMFACUNDI	$ 1.423.500	$ 56.940	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 477.499

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgo	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.760	$ 177.938	$ 14.861	$ 56.940	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 477.499

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de marzo de 2025, a las 11:37:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3102479
Código de Verificación	3102479250306113720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:25 AM horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **3102479**

Apellidos y Nombres: **VALBUENA VALBUENA ALDO MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA
C.C. : 3.102.479
N.I.T. : 3102479-3

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03039327 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 6 # 3 - 63
MUNICIPIO : NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : AMAVAL63@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 6 # 3 - 63
MUNICIPIO : NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL: AMAVAL63@GMAIL.COM
****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4752

Constanza del Pilar Fuentes Trujillo

COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4741

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
LA MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTA SOCIEDAD FUE SOLICITADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL WWW.VUE.GOV.CO
****

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265789717

PIB
09:38:53

Bogotá DC, 06 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALDO MAURICIO VALBUENA VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3102479:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.